



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

FECHA: Bogotá, 30 de septiembre de 2015

En el marco de la competencia establecida en el Decreto Distrital 380 de 2010, "Por el cual se subroga el artículo 7° del Decreto Distrital 436 de 2006, relativo al Comité Técnico de Planes Parciales de Desarrollo", la Dirección de Planes Parciales de la Secretaría Distrital de Planeación, informa que en el mes de septiembre no se realizó sesión del Comité Técnico de Planes Parciales, en razón a que no hubo trámites pendientes de determinantes o formulación que requieran ser presentados al Comité Técnico de Planes Parciales.

Sin embargo, de acuerdo con los compromisos adquiridos en el Comité realizado el día 30 de julio del año 2015, a continuación se señalan los avances en relación con los compromisos acordados:

COMPROMISO	AVANCE
Realizar por parte de la Dirección de Planes Parciales la mesa de trabajo sobre cerramientos en los planes parciales.	Será realizada en el mes de noviembre de 2015.
Verificar por parte de la Dirección de Planes Maestros y Complementarios que el enlace peatonal localizado en el centro comercial del Plan Parcial La Felicidad también tenga la posibilidad de atender flujo de bicicletas (ciclo peatonal)	No se ha cumplido el compromiso.
Adelantar la revisión del alcance de la Resolución 00995 de 2015 de la SDA, en relación a la predelimitación de los Planes Parciales Hunza, Cayambe, Otra Parte y San Carlos – Santa Elena.	Se realizaron los Documentos Técnicos de Soporte de los Planes Parciales Cayambé, Otraparte y San Carlos – Santa Elena por parte de la Dirección de Planes Parciales. Como resultado se eliminaron los Planes Parciales de Cayambé, y Otraparte; y se modificó la delimitación del Plan Parcial San Carlos – Santa Elena. El Plan Parcial Hunza continúa en estudio.

De igual manera, se reiteran los siguientes compromisos de las anteriores sesiones:

COMPROMISO	AVANCE
Enviar las observaciones a la Formulación de la modificación del Plan Parcial Ciudadela El Porvenir de la localidad de Bosa por parte de: <ul style="list-style-type: none">EAB	Se recibieron los siguientes conceptos: IDIGER, mediante el oficio 1-2015-51203 del 21 de septiembre de 2015.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

<ul style="list-style-type: none"> • Dirección del Taller del Espacio Público. • IDIGER • IDU • Dirección de Ambiente y Ruralidad, (una vez se reciban los conceptos por parte del IDIGER y EAAB). • 	<p>IDU, mediante el oficio 1-2015-52458 del 25 de septiembre de 2015.</p>
<p>Enviar el concepto técnico para las determinantes del Plan Parcial Rincón de Chiguaza por parte de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • IDIGER. • DOE. • IDU • Dirección de Ambiente y Ruralidad, (una vez se reciba el concepto por parte del IDIGER). 	<p>Se recibió el siguiente concepto:</p> <p>IDU: Mediante el oficio No.1-2015-51951 del 22 de septiembre de 2015.</p>
<p>Enviar las observaciones a la Formulación de la modificación del Plan Parcial El Porvenir de la localidad de Engativá, por parte de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • IDIGER • IDU • Dirección de Ambiente y Ruralidad. (una vez se reciba el concepto por parte del IDIGER). 	<p>Se recibieron los siguientes conceptos:</p> <p>IDIGER: Mediante el oficio No. 1-2015-51204 del 21 de septiembre de 2015.</p> <p>IDU: Mediante el oficio No. 1-2015-52458 del 29 de septiembre de 2015.</p>
<p>Expedir concepto técnico y observaciones a la formulación del Plan Parcial Mudela del Río, por parte de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Secretaría Distrital de Ambiente. • IDU. • Dirección de Ambiente y Ruralidad (una vez sea emitido el concepto por parte de la SDA). • 	<p>No se ha cumplido el compromiso.</p>
<p>Enviar el concepto técnico para las</p>	<p>Se recibió el siguiente concepto:</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

determinantes del Plan Parcial Medrar, por parte de: <ul style="list-style-type: none">• Secretaría Distrital de Ambiente• IDU• EAB• Dirección de Ambiente y Ruralidad. , (una vez se reciban los conceptos por parte de la EAAB y SDA).	EAB: Mediante el oficio No. 1-2015-48379 del 7 de septiembre de 2015.
Informar por parte de los funcionarios delegados al Comité Técnico de Planes Parciales que no tienen cargos de asesor o directivo, la situación de delegación al Comité Técnico de Planes Parciales a sus respectivos directivos, para que en adelante, asistan a las sesiones de el presente Comité.	Está pendiente la EAB.
La actualización de los conceptos en el marco del Decreto Distrital 190 de 2004 para el Plan Parcial HB, por parte de: <ul style="list-style-type: none">• IDIGER• DAR (una vez se reciba el concepto por parte del IDIGER)	No se ha cumplido el compromiso.
Actualizar el concepto técnico para el Plan Parcial El Escritorio, por parte de: <ul style="list-style-type: none">• IDIGER• IDU.• Dirección de Ambiente y Ruralidad (esta última para expedir el concepto requiere de el pronunciamiento del IDIGER).	Se recibió el siguiente concepto: IDU: Mediante el oficio No.1-2015-52458 del 25 de septiembre de 2015.
El envío del concepto técnico para el Plan Parcial El Tablón por parte de IDIGER	No se ha cumplido el compromiso.
Actualizar el concepto para el Plan Parcial	No se ha cumplido el compromiso.

418



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

Porta por parte de: <ul style="list-style-type: none"> • Dirección de Operaciones Estratégicas • Dirección de Ambiente y Ruralidad. 	
Continuar por parte de la Dirección de Planes Parciales con el proceso de actualización de las delimitaciones de los planes parciales en la Base de Datos Geográfica Corporativa de la Secretaría Distrital de Planeación.	En el mes de septiembre de 2015 fue emitido el documento técnico de soporte del Plan Parcial Altamira 2 de la localidad de Suba. Actualmente la Dirección de Planes Parciales continúa con la revisión y análisis de las delimitaciones de los planes parciales de desarrollo.
Actualización por parte del IDIGER del concepto Técnico para el Plan Parcial Edén El Descanso.	No se ha cumplido el compromiso.

En constancia firma: .

JOSÉ CAMILO CASTELLANOS MOLINA
Director de Planes Parciales – Secretario Comité Técnico de Planes Parciales



Yamile Andrea Espinel Rueda <yespinel@sdp.gov.co>

Documentos Comité Técnico de Planes Parciales - Año 2015

1 mensaje

Yamile Andrea Espinel Rueda <yespinel@sdp.gov.co>

10 de noviembre de 2015, 11:27

Para: alejandro.medrano@transmilenio.gov.co, elimay206@gmail.com, iselasarmiento@telmex.net.co, mclevés@gasnatural.com, mcuellar@gasnatural.com, natalia.albadans@etb.com.co, Rosa.Sarmiento@acueducto.com.co, ssantos@habitatbogota.gov.co, Alberto Acero Aguirre <alberto.acero@ambientebogota.gov.co>, Alexander Dueñas Castañeda <aduenas@movilidadbogota.gov.co>, Ana Patricia Herrera Medina <apherrera@movilidadbogota.gov.co>, Astrid Zulema Garzon Rojas <AGarzon@sdp.gov.co>, Carmen Yanneth Rosales Suarez <crosales1@movilidadbogota.gov.co>, Claudia Patricia Sandoval Garcia <csandoval@idiger.gov.co>, CONSUELO ARIZA MAHECHA <carizam@habitatbogota.gov.co>, David Valdes Cruz <dvaldes@idiger.gov.co>, Diego Fernando Mateus Rueda <DMateus@sdp.gov.co>, Diego Fernando Quiñones Tamayo <dquinones@movilidadbogota.gov.co>, Diego Mauricio Cala Rodriguez <dcala@sdp.gov.co>, Dora Quintero Hernandez <DQuintero@sdp.gov.co>, Edgar Andres Figueroa Victoria <Efigueroa@sdp.gov.co>, Edna Bedoya <ednabedoya@gmail.com>, Edna Maritza Bedoya Grisales <edna.bedoya@ambientebogota.gov.co>, Elba Nayibe Nuñez Arciniegas <nnunez@catastrobogota.gov.co>, Gerardo Ignacio Ardila Calderon <gardila@sdp.gov.co>, Hector Andres Ramirez Hernandez <aramirez@sdp.gov.co>, Javier Pava Sanchez <jpava@fopae.gov.co>, Jose Camilo Castellanos Molina <jcastellanos@sdp.gov.co>, Juan Carlos Montenegro Arjona <juan.montenegro@idu.gov.co>, Jarime Amparo Escobar Forero <kescobar@sdp.gov.co>, Leidy Constanza Lopez Mateus <llopez@movilidadbogota.gov.co>, Liliana Yanneth Bohorquez Avendaño <lbohorquez@movilidadbogota.gov.co>, Lina Maria Hernandez Ortiz <lmhernandez@fopae.gov.co>, Luis Antonio Palacios Munoz <lpalacios@sdp.gov.co>, Maria Consuelo Salamanca Villegas <maria.salamanca@idu.gov.co>, Martha Constanza Coronado Fajardo <mcoronado@movilidadbogota.gov.co>, Mauricio Ramirez Perez <mramirez@acueducto.com.co>, "Montoya Roman, Cesar Augusto, CODENSA S.A. ESP" <cmontoyar@endesacolombia.com.co>, "Montoya Roman, Cesar Augusto, Enel Colombia" <cesar.montoya@enel.com>, nosotros camelo obregon <mhcamelo@acueducto.com.co>, Oriana Cortes Muñoz <ocortes@sdp.gov.co>, Otto Francisco Quintero Arias <oquintero@sdp.gov.co>, Pedro Andres Hendez Puerto <phendez@sdp.gov.co>, Rafael Armando Cepeda Sanabria <rcepeda@sdp.gov.co>, RODRIGO ERNESTO CARRASCAL ENRIQUEZ <rcarrascale@habitatbogota.gov.co>, Rosa Isela Sarmiento Franco <risarmiento@acueducto.com.co>, Sandra Patricia Penuela Arias <spenuela@sdp.gov.co>, Sandra Yaneth Tibamosca Villamarin <stibamosca@sdp.gov.co>, Sandy Carolina Hernández Carranza <shernandez@catastrobogota.gov.co>

Cordial Saludo,


La Dirección de Planes Parciales envía a todos los integrantes e invitados al Comité Técnico de Planes Parciales, los documentos con los avances al cumplimiento de los compromisos acordados en las sesiones del mismo; emitidos para los meses en que no se realizó sesión del comité, para su información y fines pertinentes.


Atentamente,

Secretaría Técnica
Comité Técnico de Planes Parciales
Dirección de Planes Parciales.
Secretaría Distrital de Planeación.

5 archivos adjuntos

 **DOC CPP FEBRERO 2015.PDF**
983K

 **DOC MAYO 2015 CPP.PDF**
60K

 **DOC AGOSTO 2015 CPP.PDF**
39K

 **DOC SEPTIEMBRE 2015 CPP.PDF**
44K

 **DOC OCTÚBRE 2015 CPP.PDF**
41K